



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **nueve de octubre de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO / JUZGADO	JUICIO / DELITO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 780/14-12 RECURSO: QUEJA. JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO. ACTOR: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). DEMANDADO: ULISES GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ.	PRIMERO: SE CONFIRMA EL ACUERDO FECHADO EL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL CATORCE MOTIVO DE QUEJA, TRANSCRITO EN EL RESULTANDO "1" DE LA PRESENTE.
2.-	TOCA CIVIL: 68/14-12-M RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL. ACTOR: FERNANDO OLIVA LÓPEZ. DEMANDADO: YOUSSEF MAHAMAD EL MERHEB EKERY.	PRIMERO: SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA FECHADA EL DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE , CUYOS RESOLUTIVOS QUEDARON TRANSCRITOS EN EL

			RESULTANDO "1" DE LA PRESENTE.
3.-	TOCA CIVIL: 786/14-12 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	JUICIO: SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CIPRIANO LOMELI MANJARRES.	PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DE LOS COHEREDEROS JORGE DOMINGO LOMELI ISLAS Y GLORIA NANCY ISLAS AGUIRRE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, QUE APRUEBA LA SECCIÓN SEGUNDA, EMITIDO POR EL JUEZ SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:


M. EN D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:


D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día nueve de octubre de dos mil catorce.